

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Pº de la Castellana, 19
28046 Madrid

Madrid, 21 de julio de 1998

HECHO RELEVANTE

De acuerdo con lo previsto por la legislación vigente sobre el Mercado de Valores, y para su debida constancia en los Registros de dicha Comisión, a continuación les informamos de los acontecimientos que pueden ser considerados como hechos relevantes referidos a la Sociedad.

Prima Inmobiliaria, S.A. ha adquirido un edificio en la calle Gran Vía nº 30 de Madrid por un importe de 3.000 millones de pesetas. El inmueble que consta de diez plantas, entre locales comerciales y oficinas, tiene una superficie de más de 8.400 m² y cuenta con 30 plazas de aparcamiento. En la actualidad se encuentra arrendado en un 80% y existen negociaciones avanzadas con distintas marcas comerciales para su instalación en el local comercial con acceso a la calle dada la excelente ubicación comercial del mismo.

Se estima que, una vez arrendado el edificio en su totalidad, las rentas anuales que generará el mismo se situarán en torno a los 230 millones de pesetas.

La mayoría de las oficinas del inmueble se encuentran alquiladas a Telefónica y también existe un arrendamiento de menor superficie con Banesto.